

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 64/2023

JULIO 2023

24/07/2023 al 28/07/2023

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura C.P.N. MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Infraestructura Urbana Ing. EDUARDO ADÉN MONFERRÁN
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Ing. FERNANDO ANÍBAL CASTILLO
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	Secretaría de Urbanismo y Arquitectura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcataramarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcataramarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
06/09/2023

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 64/2023 – Julio 2023 - 24/07/2023 al 28/07/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 64/2023
DECRETOS SINTETIZADOS: 24/07/2023 al 28/07/2023. –

DCTO. N° 1332 (24/07/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en
Anexo, constituyendo la suma total de PESOS DOSCIENTOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 210.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1332.pdf>

DCTO. N° 1333 (24/07/2023): Otorgando ayuda económica a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en
Anexo, constituyendo la suma total de PESOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1333.pdf>

DCTO. N° 1334 (24/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor del
Sr. ELOY DAVID NIEVA, D.N.I N° 42.940.203, para afrontar los gastos que demande la participación junto al deportista en el Mundial de Goalball; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1334.pdf>

DCTO. N° 1335 (24/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor de la
Sra. AGOSTINA ANTONELLA LUJAN, D.N.I N° 37.167.615, para afrontar los gastos que demande el tratamiento médico de su hijo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1335.pdf>

DCTO. N° 1336 (24/07/2023): Otorgando ayuda económica de PESOS DOSCIENTOS -----
----- VEINTE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON
00/100 (\$ 220.687,00) a favor de la Sra. VALDEZ, GLADYS EVANGELINA, D.N.I N° 33.325.359, destinada a la adquisición de una impresora 3D para su emprendimiento

particular; ya que se encuentra actualmente desempleada. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1336.pdf>

DCTO. N° 1337 (24/07/2023): Disponiendo un Incremento del Cuarenta Por Ciento (40%) --- sobre el importe total de la Asignación que actualmente perciben los beneficiarios de las siguientes categorías: 1) Tareas de conducción. 2) Tareas de disposición completa. 3) Tareas de disposición parcial correspondientes a los Programas: “Catamarca Ciudad Trabaja” y “Concientizadores Ambientales”, como así también los beneficiarios del Programa “Entrenamiento Tecnológico”, del “Régimen De Incentivo Artístico”, los integrantes de los cuerpos estables, Ballet Folclórico y Coro de Cámara de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca y los beneficiarios del Programa “Compromiso Ciudadano”. Dicho incremento se hará efectivo en tres partes, la primera equivalente a un Veinte por Ciento (20%) con la liquidación correspondiente al periodo julio de 2023, la segunda, equivalente a un Diez por Ciento (10%), con la liquidación correspondiente al periodo agosto de 2023 y, la tercera, por el Diez Por Ciento (10%) restante, con la liquidación correspondiente al periodo septiembre de 2023, considerando como base de dichos aumentos la asignación total correspondiente al mes de junio de 2023; conforme escala de valores consignadas en Anexos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1337.pdf>

DCTO. N° 1338 (24/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN - MILLÓN CIENTO OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.180.000,00), a favor de cada una de las personas y cuyos importes de detallan en Anexo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1338.pdf>

DCTO. N° 1339 (24/07/2023): Aceptando a partir del día 31 de julio de 2023, la renuncia al --- cargo de Directora de Reciclaje y Economía Circular, área de la Subsecretaria de Ambiente, dependiente de la Secretaria del Ambiente y Espacio Público de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por la Lic. JULIETA GARCIA SERRA, D.N.I. N° 35.640.065.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1339.pdf>

DCTO. N° 1340 (24/07/2023): Designando a partir del día 01 de Agosto de 2023, en el cargo --- de Asesor Rango Supervisor- Cat. 21, en el área de la Subsecretaria de Ambiente, dependiente de la Secretaria de Ambiente de la Municipalidad de

B.M. N° 64/2023 – Julio 2023 - 24/07/2023 al 28/07/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. RODRIGO LEONARDO RUIZ, D.N.I N.º 33.432.782.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1340.pdf>

DCTO. N° 1341 (24/07/2023): Designando a partir del día 01 de agosto de 2023, en el cargo ----- de Asesora Rango Administradora, dependiente de la Subsecretaria de Ambiente, dependiente de la Secretaria del Ambiente y Espacio Público de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Lic. JULIETA GARCIA SERRA, D.N.I. N° 35.640.065.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1341.pdf>

DCTO. N° 1342 (24/07/2023): Designando a partir del día 01 de agosto de 2023, en el cargo ----- de Director de Reciclaje y Economía Circular, área de la Subsecretaria de Ambiente, dependiente de la Secretaria del Ambiente y Espacio Público de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. FRANCO GABRIEL DIAZ ELENA, D.N.I. 32.282.671, Leg. N° 6392. Otorgando Licencia por Cargos Electivos o de Representación Política-sin Goce de Haberes-, con retención del cargo de revista, al agente mencionad, en su cargo de Preceptor Titular en la Escuela Secundaria Miguel Cané, Cat. 90, dependiente de la Dirección General de Educación, área de la Secretaria de Educación y Cultura.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1342.pdf>

DCTO. N° 1343 (24/07/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$ 74.600,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1343.pdf>

DCTO. N° 1344 (24/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000.00), a favor del Sr. GONZALO DAMIÁN GUZMAN, D.N.I N° 30.949.873, para solventar los gastos relativos a la adquisición de elementos indispensables para llevar a cabo su emprendimiento; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1344.pdf>

DCTO. N° 1345 (24/07/2023): Otorgando aporte económico por la suma de PESOS -----
----- CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS
VEINTICUATRO CON 72/100 (\$ 421.924,72), a favor del Colegio de Abogados de
Catamarca, para la realización de mediaciones en S.E.P.A.V.E. de nuestra ciudad, conforme
Convenio de Cooperación; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1345.pdf>

DCTO. N° 1346 (24/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO
----- CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$
152.500,00), a favor del Sr. FELIPE ALANIZ DOMÍNGUEZ, D.N.I N° 34.061.924, para
afrontar los gastos que demande la compra de herramientas y máquinas para su
emprendimiento que consiste en un taller de bicicletas; autorizando a la Secretaria de
Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1346.pdf>

DCTO. N° 1347 (24/07/2023): Disponiendo que a partir del 1 de julio del corriente año, los --
----- beneficiarios del programa “Promotores de la Movilidad
Urbana Sustentable” percibirán un estímulo económico mensual de PESOS TREINTA Y
NUEVE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 39.500,00); autorizando a la Secretaria de
Hacienda para que proceda a efectuar la liquidación correspondiente.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1347.pdf>

DCTO. N° 1348 (25/07/2023): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente, --
----- trasladando a partir del día de la fecha, a la agente MARIELA
ALEJANDRA TOLEDO PEREZ, D.N.I N° 33.360.302, Leg. N° 7498, Cat. 08, Agrupamiento
Profesional, desde la Dirección General de Modernización e Innovación, área de la Secretaría
de Gabinete y Modernización, hacia la Dirección General de Salud, dependiente de la
Subsecretaría de Salud, área de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas
Sociales.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1348.pdf>

DCTO. N° 1349 (25/07/2023): Otorgando ayuda económica, a favor del Sr. JOSÉ LUIS -----
----- BONATERRA, D.N.I N° 35.389.010 por la suma total de
PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 55.000,00), Presidente de la
“Asociación Caminemos Juntos a la Inclusión”, para afrontar los gastos relativos a la
adquisición de elementos deportivos para los niños que asisten a dicha asociación;

autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1349.pdf>

DCTO. N° 1350 (25/07/2023): Otorgando ayuda económica, a favor del Sr. CARLOS ARIEL ----- CARRIZO, D.N.I. N° 25.117.535, por la suma total de PESOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 60.000,00), para afrontar los gastos relativos a la participación de su hijo en Campeonato de Karting; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1350.pdf>

DCTO. N° 1351 (25/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO ----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor de la Sra. GLENDA HEBE JALILE, D.N.I N° 27.717.990, para afrontar los gastos que demande la impresión de afiches y difusión radial en el interior de la provincia; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1351.pdf>

DCTO. N° 1352 (25/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO CON 67/100 (\$ 272.538,67), a favor de la Sra. DAYANA MARÍA BELÉN, D.N.I N° 34.783.347, en representación de la "Cooperativa Virgen Morenita", para afrontar los gastos que demande la adquisición de herramientas e insumos fundamentales para poder llevar a cabo los trabajos y tareas de mantenimiento; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1352.pdf>

DCTO. N° 1353 (25/07/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 170.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1353.pdf>

DCTO. N° 1354 (25/07/2023): Cediendo gratuitamente los derechos posesorios que detenta la ----- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre

B.M. N° 64/2023 – Julio 2023 - 24/07/2023 al 28/07/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

el Inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo Mi Jardín de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-25-43-3284 y 07-25-45-3957 a favor del Sr. PEDRO MARTÍN RAMIREZ, D.N.I N° 16.058.841, un Lote de Terreno parte de mayor extensión; identificado como Mza."5" Lote N° 17.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1354.pdf>

DCTO. N° 1355 (25/07/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), para afrontar los gastos que demande su tratamiento médico; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1355.pdf>

DCTO. N° 1356 (25/07/2023): Cediendo gratuitamente los derechos posesorios que detenta la ----- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el Inmueble parte de mayor extensión, denominado Parque Sur en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor de la Sra. FLORENCIA ANABEL LUNA, D.N.I N° 37.741.124; un Lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital; identificado como Mza."U1" Lote N° 01.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1356.pdf>

DCTO. N° 1357 (25/07/2023): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente, -- trasladando a partir del día de la fecha, al agente HÉCTOR RAFAEL AREDES, D.N.I N° 35.201.649, Leg. N° 7729, Cat. 02, Agrupamiento Fe Pública y Fiscalización, desde la Dirección de Seguridad, dependiente de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana a la Dirección de Producción de Hormigón, Pavimento y Áridos, dependiente de la Dirección General de Infraestructura, área de la Secretaría de Infraestructura Urbana.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1357.pdf>

DCTO. N° 1358 (26/07/2023): Otorgando una ayuda económica por la suma de PESOS ----- CUATRO MILLONES 00/100 (\$ 4.000.000,00), la que será abonada en cuatro (4) cuotas mensuales y consecutivas de PESOS UN MILLON CON 00/100 (\$ 1.000.000,00) a favor del Sr. LA SERNA JUAN MANUEL, D.N.I N° 20.997.093, dicha suma será destinada a afrontar los gastos relativos a la participación de su hijo menor en los

Torneos M15 y M25 de tenis en Europa; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1358.pdf>

DCTO. N° 1359 (26/07/2023): Cediendo gratuitamente los derechos posesorios que detenta la ----- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el Inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo Mi Jardín de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N°07-25-43-3284 y 07-25-45-3957 a favor de la Sra. SILVINA PAOLA ANDRADA, D.N.I N° 27.525.376; un Lote de terreno parte de mayor extensión; identificado como Mza."8" Lote N° 11.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1359.pdf>

DCTO. N° 1360 (26/07/2023): Haciendo Lugar, con carácter retroactivo desde el día 21 de --- ----- Marzo de 202, al pago del Adicional por Tareas de Despacho, solicitado por la agente ANA LUISA ONTIVERO, D.N.I N° 21.547.142, Leg. N° 5009, Planta Permanente, Cat. 11, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la Subsecretaria de Salud-Despacho, área de la Secretaria De Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1360.pdf>

DCTO. N° 1361 (26/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- ----- SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 600.000.00), a favor del Sr. HUGO ORLANDO ROJAS, D.N.I N° 26.433.719, para solventar parte de los gastos tendientes a la participación de su hija en el “Campeonato Panamericano de Naciones”; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1361.pdf>

DCTO. N° 1362 (26/07/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO VEINTIOCHO MIL CON 00/100 (\$ 128.000,00), para afrontar los gastos que demande el tratamiento médico de su hija; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1362.pdf>

DCTO. N° 1363 (26/07/2023): Aceptando a partir del día 03 de Julio de 2.023, la renuncia -----
----- presentada por el agente RAÚL ROBERTO REARTES, D.N.I N° 12.433.339, Leg. N° 3150, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la Administración de Señalización, dependiente de la Dirección General de Infraestructura, área de la Secretaría de Infraestructura Urbana; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP (PBU-PC-PAP).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1363.pdf>

DCTO. N° 1364 (26/07/2023): Aceptando a partir del día 30 de Junio de 2.023, la renuncia ---
----- presentada por el agente ÁNGEL MARINO OLMOS, D.N.I N° 12.252.134, Leg. N° 4007, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Servicios Generales, con prestación de servicios en la Dirección de Espacios Turísticos y Parques, área de la Secretaría de Ambiente y Espacios Públicos, al cargo que desempeña en esta comuna; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP (PBU-PC-PAP).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1364.pdf>

DCTO. N° 1365 (26/07/2023): Aceptando a partir del día 03 de Julio de 2.023, la renuncia ----
----- presentada por el agente RICARDO OMAR BUSTOS, D.N.I N° 11.982.515, Leg. N° 4425, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, función Jefe de Sección; con prestación de servicios en la Dirección de Semaforización, dependiente de la Subsecretaría de Alumbrado Público, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP (PBU-PC-PAP).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1365.pdf>

DCTO. N° 1366 (26/07/2023): Aceptando a partir del día 30 de Junio de 2.023, la renuncia ---
----- presentada por el agente RAMÓN AGUSTÍN FERREYRA, D.N.I N° 13.494.386, Leg. N° 4524, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la Dirección de Espacios Turísticos y Parques, área de la Secretaría de Ambiente y Espacios Públicos; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP (PBU-PC-PAP).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1366.pdf>

DCTO. N° 1367 (26/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS DOS
----- MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 2.660.000,00), a favor de cada una de las personas y cuyos montos se detallan en Anexo,

autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1367.pdf>

DCTO. N° 1368 (26/07/2023): Otorgando retroactivamente a partir del 01 de Junio de 2023, ----- Licencia por cargo de mayor jerarquía, sin goce de haberes al agente Prof. GONZALO FABIÁN ALDERETE, D.N.I N° 38.202.404, Leg. N° 8679, en un (01) cargo de Maestro de Materias Especiales, Cat. 72, en espacio curricular Música, Nivel Inicial y de Nivel Primario de la Escuela Municipal N° 2 “Juan Oscar Ponferrada”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1368.pdf>

DCTO. N° 1369 (26/07/2023): Aceptando a partir del día 03 de Julio de 2.023, la renuncia ---- presentada por el agente LUIS ERNESTO IBAÑEZ, D.N.I N° 11.366.076, Leg. N° 5884, Cat. 09, Planta Permanente, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la Subsecretaría de Higiene Urbana, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP (PBU-PC-PAP).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1369.pdf>

DCTO. N° 1370 (27/07/2023): Aceptando a partir del día 03 de Julio de 2.023, la renuncia ---- presentada por el agente SALVERIO ALBERTO MEDINA, D.N.I N° 11.779.948, Leg. N° 1622, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la Dirección General de Inspección, dependiente de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP (PBU-PC-PAP).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1370.pdf>

DCTO. N° 1371 (27/07/2023): Haciendo Lugar con carácter retroactivo desde el día 23 de ---- marzo de 2023, al pago del Adicional por Tareas de Inspección, solicitado por el agente JUAN CARLOS AUSSELLO, D.N.I N° 28.076.205, Leg. N° 6899, Planta Permanente, Cat. 08, Agrupamiento Técnico, con prestación de servicios en la Dirección General de Inspección, dependiente de la Secretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1371.pdf>

DCTO. N° 1372 (27/07/2023): Dando de Baja por Fallecimiento, a partir del día 18 de Julio ----- de 2.023, a la empleada MÓNICA TERESITA ROJAS, D.N.I N° 23.024.427, Leg. N° 5294, Planta Permanente, Cat. 11, Agrupamiento Técnico, con prestación de servicios en la Dirección de Seguridad, dependiente de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1372.pdf>

DCTO. N° 1373 (27/07/2023): Otorgando retroactivamente a partir del 30 de Mayo de 2023, ----- Licencia por cargo de mayor jerarquía, sin goce de haberes, al agente Prof. SERGIO ORLANDO BARROS, D.N.I N° 20.925.103, Leg. N° 5525, en la totalidad de su carga horaria, en la Escuela Secundaria Gustavo Gabriel Levene.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1373.pdf>

DCTO. N° 1374 (27/07/2023): Rectificando el visto y el Art. 1 del DECTO-2023-1352-E-----MUNICAT-INT, de fecha 25 de Julio de 2.023, permaneciendo lo restante tal como figura en el Decreto inicial y resultando redactado de la siguiente manera:

“Que la ayuda económica requerida por la Sra. Dayana María Belén VELARDEZ, D.N.I N°:34.783.347, es para los gastos que demande la adquisición de una Maquina hormigonera de 130 lt, 2 bloqueras manuales N15 metalurgica, 2 palas, 3 baldes de albañil, 1 viaje de arena zarán, carretilla estampada de 85 lts y 10 cementos marca loma negra fundamentales para poder llevar a cabo los trabajos y tareas de mantenimiento que realizan los mismos.

Artículo 1º. - OTÓRGASE, una ayuda económica por la suma de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO con 67/100 Ctvo. (\$272.538,67), a favor de la Sra. Dayana María Belén VELARDEZ, D.N.I. N°34.783.347, destinado a cubrir los gastos enunciados precedentemente.”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1374.pdf>

DCTO. N° 1375 (27/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 70.000,00), a favor de Sra. LÍA DE LOS ÁNGELES NARVAEZ, D.N.I. N° 31.126.171, para afrontar los gastos médicos que demanda la internación de su padre; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1375.pdf>

DCTO. N° 1376 (27/07/2023): Otorgando aporte económico, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,

constituyendo la suma total de PESOS CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (\$ 441.200,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1376.pdf>

DCTO. N° 1377 (27/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN -
----- MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CON
00/100 (\$ 1.285.000,00), a favor de cada una de las personas y cuyos importes se detallan en Anexo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1377.pdf>

DCTO. N° 1378 (27/07/2023): Otorgando ayuda económica de PESOS CIEN MIL CON -----
----- 00/100 (\$ 100.000,00) a favor de la Sra. PACHECO IVANA SOLEDAD, D.N.I N° 28.780.718, destinada a cubrir gastos de intervención quirúrgica; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1378.pdf>

DCTO. N° 1379 (27/07/2023): Otorgando ayuda económica a favor de: la Sra. Flavia Andrea
-----MIGLIORE, D.N.I N° 34.429.334, el Sr MONLLAU MARIO ALBERTO, D.N.I N° 17.763.050 y el Sr. BOFFO FERNANDO ATILIO, D.N.I N° 24.065.655, para los Sres. Jurados que participaron en la degustación de cada plato elaborado por las Instituciones participantes de la “Fiesta de la empanada 2.023”; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1379.pdf>

DCTO. N° 1380 (27/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CON
00/100 (\$ 186.300,00), a favor de los deportistas, cuyos montos y motivos se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1380.pdf>

DCTO. N° 1381 (27/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CON
00/100 (\$ 218.200,00), a favor de los deportistas, cuyos importes y motivos se detallan en
Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a
emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1381.pdf>

DCTO. N° 1382 (27/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- DOSCIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100 (\$
290.000,00), a favor de los deportistas, cuyos importes y motivos se detallan en Anexo, cuyos
importes y motivos se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto
y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1382.pdf>

DCTO. N° 1383 (28/07/2023): Otorgando el premio de una (1) motocicleta patentada - marca
----- Zanella - modelo ZB 110 a favor de la Sra. JULIETA
AYELEN MIÑAURA LUDUEÑA, D.N.I N° 42.992.125 y el premio de un (1) monopatín
eléctrico - daewoo 350w, a favor del Sr. NICOLAS EDUARDO MUÑOZ Y PEREZ, D.N.I
N° 37.307.073, premiación de la 52° fiesta nacional e internacional del poncho 2023.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1383.pdf>

DCTO. N° 1384 (28/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$
235.000,00), a favor del Sr. CRISTIAN GUSTAVO PESCHIUTTA, D.N.I N° 28.995.446,
para afrontar los gastos que demande la adquisición de un kit de micrófonos fundamental para
su emprendimiento; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1384.pdf>

DCTO. N° 1385 (28/07/2023): Otorgando segunda ayuda económica por la suma de PESOS -
----- CIEN MIL CON 00/100 (\$ 100.000,00), a favor de la Sra.
YESICA NOEMI MOYA, D.N.I N° 34.029.053, Secretaria de la Federación de Bochas de
Catamarca, para afrontar los gastos relativos a la participación de la delegación catamarqueña
de bochas sub 18 y sub 21 en el Campeonato Argentino; autorizando a la Secretaria de
Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1385.pdf>

DCTO. N° 1386 (28/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00), a favor del Sr. BALTAZAR NORIA, D.N.I. N° 44.571.049, para afrontar los gastos que demande su participación en el próximo Torneo de Boxeo; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1386.pdf>

DCTO. N° 1387 (28/07/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTO QUINCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$ 115.450,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1387.pdf>

DCTO. N° 1388 (28/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 40.000,00), a favor del Sr. JESÚS MAXIMILIANO FERNÁNDEZ, D.N.I N° 34.777.850, para afrontar los gastos de su participación en el Torneo Nacional; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1388.pdf>

DCTO. N° 1389 (28/07/2023): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos y motivos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$ 226.400,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1389.pdf>

DCTO. N° 1390 (28/07/2023): Reintegrando a sus tareas habituales a partir del día 07 de Julio -----
----- del Año 2.023, al agente Arq. JORGE ROMÁN LUCIANO CASTILLO, D.N.I N° 29.527.261, Leg. N° 7418, Cat. 08, Agrupamiento Profesional, Planta Permanente, dependiente de la Secretaría de Educación y Cultura y con real prestación de servicios en la Dirección General de Obras Públicas, área de la Secretaría de Urbanismo y Arquitectura.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 64/2023 – Julio 2023 - 24/07/2023 al 28/07/2023

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1390.pdf>

DCTO. N° 1391 (28/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$
250.000,00), a favor del Sr. IGNACIO NICOLÁS GALINDEZ, D.N.I N° 23.561.687,
Presidente del Club Los Teros para solventar los gastos relativos al viaje que debe realizar el
Bloque Infantil para participar de un encuentro de Rugby en el club Santiago Lawn Tennis -
"Gonza Defant"; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1391.pdf>

DCTO. N° 1392 (28/07/2023): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- VEINTISIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$
27.500,00), a favor de la Sra. PATRICIA DEL CARMEN CORNEJO, D.N.I N° 24.309.485,
destinada a afrontar los gastos que demande la compra de insumos, fundamental para su
emprendimiento; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1392.pdf>

DCTO. N° 1393 (28/07/2023): Prorrogando la adscripción a partir del día 14 de Julio de 2.023
----- y hasta el día 31 de Diciembre de 2.023 inclusive, a la agente
STELLA MARIS ARAMBURU, D.N.I N° 21.325.759, Leg. N° 4565, Cat. 11, Planta
Permanente, dependiente de la Dirección General de Inspección, área de la Secretaría de
Protección Ciudadana de esta comuna; para que continúe desempeñando funciones en área del
Concejo Deliberante de San Fernando del Valle de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1393.pdf>

DCTO. N° 1394 (28/07/2023): Confirmando a partir del día de la fecha, en el cargo de Jefe de
----- División Despacho, perteneciente al Departamento Despacho,
área dependiente del Juzgado de Faltas N° 1, a la agente MARÍA LAURA CODEVILLA,
D.N.I N° 29.651.378, Leg. N° 7073, Planta Permanente, hasta que se sustancie el debido
concurso de cargo, promoviendo a la agente mencionada; de la Cat. 02 a la Cat. 08 del
Agrupamiento Administrativo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2023/INT-1394.pdf>